

Santiago, 15 de Abril de 2013  
G.G. N° 0705

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**Ref.: HECHO ESENCIAL: Informa citación a Junta Ordinaria de Accionistas / CIRCULAR N° 660 SVS.**

De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 y la Circular N° 660, ambas de esa Superintendencia, tengo el agrado de comunicar a usted, que por acuerdo del Directorio de A.F.P. Modelo S.A., adoptado en sesión celebrada con fecha 12 de Abril de 2013, se aprobó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 30 de Abril de 2013, a las 12:00 horas en las oficinas ubicadas en calle Teatinos N° 500, piso 12, Santiago.

De conformidad a la ley y a los Estatutos, el Directorio acordó someter a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas los siguientes asuntos:

- I. Aprobación de la Memoria razonada acerca de la situación de la sociedad en el último ejercicio, acompañada del Balance general, de los Estados Financieros y del Informe que al respecto presente el Auditor Externo correspondientes al 31 de Diciembre de 2012.
- II. Informe por parte del Directorio sobre los fundamentos y opciones que la Junta Ordinaria de Accionistas debe tener en consideración para la elección de la empresa auditora externa.
- III. Designación de los auditores externos para el año 2013.
- IV. Distribución de utilidades del año 2012.
- V. Remuneración del Directorio.
- VI. Designación del periódico en que deberán publicarse los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
- VII. Información sobre las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- VIII. En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Saluda atentamente a usted,



Juan Pablo Coeymans Moreno  
Gerente General  
A.F.P. Modelo S.A.